

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG

SOCIEDAD DE CAPITAL ABIERTO

CNPJ/MF¹ n° 17.155.730/0001-64

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, en atención a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos Sociales de la Compañía, el próximo 29 de junio de 2007 CEMIG efectuará el pago de la primera cuota de las retribuciones correspondientes al ejercicio 2006, como sigue:

1. Intereses sobre el capital propio por importe de R\$84.533,5 mil, equivalente al 50% del importe acordado en la reunión del Consejo de Administración realizada el pasado 27 de abril de 2006. Tendrán derecho a esta retribución todos los titulares de acciones que figuraban inscritos en el “Libro Registro de Acciones Nominativas” al 11 de mayo de 2006;
2. Dividendo complementario por importe de R\$ 357.857 mil, equivalente al 50% del importe acordado en la Junta General de Accionistas que se celebró con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria el pasado 26 de abril de 2007;
3. Dividendo extraordinario por importe de R\$ 248.500 mil, equivalente al 50% del importe acordado en la Junta General de Accionistas que se celebró con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria el pasado 26 de abril de 2007;

Tendrán derecho a percibir las retribuciones mencionadas en los puntos 2 y 3 anteriores todos los titulares de acciones que figuraban inscritos en el “Libro Registro de Acciones Nominativas” al 26 de abril de 2007.

Se comunica, asimismo, que conforme al acuerdo adoptado por la mencionada Junta General Ordinaria y Extraordinaria, los importes provenientes de la venta de las fracciones de acciones que resulten de la ampliación de capital liberada, así como las fracciones de acción que resulten de la posterior agrupación de las acciones, se acreditarán a cuenta de sus respectivos titulares juntamente con el pago de la primera cuota del dividendo correspondiente al ejercicio 2006.

Los pagos se efectuarán automáticamente a los accionistas cuyos datos personales se encuentren actualizados ante el Banco Itaú, S.A. En caso de que haya habido alguna modificación de sus datos personales, se ruega a los accionistas dirigirse a cualquiera de las sucursales del Banco Itaú, S.A. con el fin de actualizarlos ante la referida entidad bancaria.

En Belo Horizonte, a 20 de junio de 2007.

Luiz Fernando Rolla
Director de Finanzas, Participaciones y de Relaciones con Inversores

¹ Siglas en portugués para número de identificación fiscal de personas jurídicas.